

DECRETO ALCALDICIO Nº 2472 OTORGA FERIADO LEGAL Y PERMISO ADMINISTRATIVO

QUILLON, '1 8 JIII 2016

VISTOS:

 Solicitudes presentadas por funcionarios Adith Novoa Hernández e Ignacio Sanhueza Patiño, debidamente autorizadas,

 Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,

3. Decreto Alcladicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,

 Lo dispuesto en el Artículo 102º de la Ley Nº 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,

 Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio.

6. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

- AUTORÍZASE 01 día de FERIADO LEGAL a funcionaria ADITH NOVOA HERNANDEZ, Administrativo, Grado 14º E.M.S, por el día 22 de Julio 2016.
- AUTORÍZASE 01 día ADMINISTRATIVO a funcionaria ADITH NOVOA HERNANDEZ, Administrativo, Grado 14º E.M.S, por el día 15 de Julio 2016.
- AUTORÍZASE 03 días de FERIADO LEGAL a funcionario MIGUEL SANHUEZA PATIÑO, Profesional, Grado 10° E.M.S, a contar del día 21 de Julio 2016 al 25 de Julio 2016.-
- 4. AUTORÍZASE 01 día de PERMISO ADMINISTRATIVO a funcionario MIGUEL SANHUEZA PATIÑO, Profesional, Grado 10° E.M.S, por el día 20 de Julio 2016.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CIPAL

LADIMIR PENA MAHUZIER

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

1

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

0

SECRETARIO

TVIAPBIapb.